


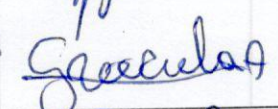
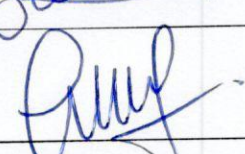
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Valparaíso, a 8 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Septiembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos El Acacio N° 5, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Noviembre del año 2021.
- Horario : inicio 17:00 hrs. término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Villa el Acacio Sitio 49,
primer pasaje. Casa 15.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Junta de Vecinos El Acacio N° 5":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nelson Venegas Espinoza	11.957.321-1	
2	Graciela Arteaga Burgos.	15.251.088-8	
3	Linda Pérez Peña.	17.764.432-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl